



Memoria del Doble Máster
en Profesorado de
Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas
Itinerario- Especialidad en
"Lengua y literatura"
y
Máster en
Enseñanza de la Lengua y la
Literatura
Española para Profesorado
de Español como Lengua
Extranjera



Justificación

Los estudiantes que cursan el **Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas -Itinerario- especialidad en "Lengua y literatura" (LL)** adquieren competencias profesionales que les permiten concurrir a las pruebas de selección del cuerpo de profesores en la Enseñanza Pública española.

Por su parte, en el **Máster en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera (MELLE)** por la Universidad de Almería los estudiantes adquieren un alto grado de especialización en el ámbito de la **Lengua y la Literatura para la enseñanza del español como lengua extranjera** y, además, dado su carácter de investigación, facilita el acceso a programas de doctorado.

Al ofrecer el **Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Especialidad en "Lengua y Literatura" y Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera** se atiende la demanda de estudiantes que buscan acceder a la carrera docente en Educación Secundaria con mayores garantías y además, especializarse en un área concreta del ámbito de la Lengua y la Literatura, que les permita eventualmente acceder a un programa de doctorado en el que desarrollar sus capacidades en investigación, culminando con la presentación de una tesis doctoral. Se trata además de una vía idónea para aquellos estudiantes que deseen formarse en la enseñanza del español como lengua extranjera, debido al aumento del interés global por aprender este idioma.

El diseño del doble título se ha podido llevar a cabo gracias a las competencias comunes que comparten los títulos independientes y que se exponen en esta memoria. El estudiante del doble título cursará un total de **84** ECTS distribuidos en dos cursos.

La finalización con éxito de todos los contenidos del programa supondrá la expedición de un título por cada máster. En todo caso, una vez superados con éxito los componentes requeridos para la obtención de cualquiera de los dos títulos, el alumnado podrá solicitar la expedición del título correspondiente, independientemente de haber superado o no los requisitos para la obtención del otro título.

Adscripción del doble título

El doble máster queda adscrito al Centro de Postgrado y Formación Continua.

Acceso

El ingreso al Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Especialidad en "Lengua y Literatura" y Máster en



Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera se hará conforme a lo previsto en el Distrito Único Andaluz y según las condiciones específicas de ambas titulaciones.

El número de plazas ofertadas en **el primer curso de implantación será de 30 (15+15)**, aunque esta cantidad se podrá ir ajustando en cursos sucesivos en función de la demanda.

Becas

Se aplicará el régimen general de becas.

Normativa de permanencia

1. Será de aplicación la normativa general de permanencia y matrícula de los títulos de la Universidad de Almería con sus especificaciones para dobles títulos (PCEO).
2. En el supuesto de que un estudiante abandone el doble título para acceder a alguno de los dos másteres vinculados, deberá solicitar nuevamente su acceso conforme a la normativa vigente.
3. No se permite el estudio del doble máster a tiempo parcial.
En razón del expediente del estudiante, se conservarán los créditos cursados y superados del máster al que acceda y se reconocerán los créditos cursados y superados en el otro máster como mejor proceda, de acuerdo con la normativa de reconocimiento de créditos y el procedimiento administrativo vigente.

Prerrequisitos de las Prácticas Externas

Para que un estudiante se pueda matricular y realizar las Prácticas Externas deberá cumplir los prerrequisitos que en su caso se les exijan a los estudiantes del máster PES (LL).

Prerrequisitos de los Trabajos Fin Máster

Los estudiantes del **Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Especialidad en "Lengua y Literatura" y Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera** deberán matricularse y realizar dos Trabajos Fin de Máster (TFM) conforme a los reglamentos y memorias en vigor que se aplican en los títulos vinculados.



Plan de Estudios del Doble Título y Planificación Temporal

Asignatura	Curso 1º- Primer cuatrimestre.	24 ECTS
70351101	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	4
70351102	Procesos y Contextos Educativos	4
70351103	Sociedad, Familia y Educación	4
71331205	Fundamentos de la enseñanza del español como lengua extranjera	3
71331203	El español en su contexto social	3
71331212	Didáctica de la literatura en la enseñanza del español como lengua extranjera	3
71331207	Poesía y traducción en la enseñanza de ELE	3

Asignatura	Curso 1º- Segundo cuatrimestre.	36 ECTS
70352132	La Enseñanza de la Literatura	4
70352130	La Enseñanza de la Lengua Oral y Escrita	4
70353104	Prácticas externas (Máster Educación Secundaria)	10
70353105	Trabajo Fin de Máster (Máster Educación Secundaria)	6
71331210	Corpus de textos de escritoras españolas e hispanoamericanas para la enseñanza de ELE	3
71331211	Corpus de textos de literatura hispanoamericana para la enseñanza de ELE	3
71331208	La narrativa en la enseñanza de ELE. Teoría y práctica	3
71331209	El teatro en la enseñanza de ELE. Teoría y práctica	3

Asignatura	Curso 2º- Primer cuatrimestre.	24 ECTS
71331201	El español normativo	3
71331202	El español: variación y cambio	3
71331501	Trabajo Fin de Máster (Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera)	12
71331204	Las lenguas del mundo en la enseñanza de ELE	3
71331206	Ejercicios de retórica en la enseñanza de ELE	3

Reconocimiento de créditos

CURSA			RECONOCE		
Asignatura	ECTS	Denominación	Asignatura	ECTS	Denominación
71331205	3	Fundamentos de la enseñanza del español como lengua extranjera	70352131	4	Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Literatura
70353104	10	Prácticas Externas	71331302	6	Practicum
71331211	3	Corpus de textos de literatura hispanoamericana para la enseñanza de ELE	70352129	6	Complementos de Formación para el Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Literatura
71331203	3	El español en su contexto social			
71331202	3	El español: variación y cambio	70352183	6	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (General)
71331212	3	Didáctica de la literatura en la enseñanza del español como lengua extranjera			
71331208	3	La narrativa en la enseñanza de ELE. Teoría y práctica	7035	8	Optatividad genérica
71331209	3	El teatro en la enseñanza de ELE. Teoría y práctica			
71331207	3	Poesía y traducción en la enseñanza de ELE			
71331210	3	Corpus de textos de escritoras españolas e hispanoamericanas para la enseñanza de ELE			
70351101	4	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	7131	6	Optatividad genérica
70351102	4	Procesos y Contextos Educativos			
70351103	4	Sociedad, Familia y Educación			
70352130	4	La Enseñanza de la Lengua Oral y Escrita			
70352132	4	La Enseñanza de la Literatura			

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS					
Para el alumnado que curse MPES:					
MELLE:			Se reconoce MPES:		
Asignatura	ECTS	Denominación	Asignatura	ECTS	Denominación
71331205	3	Fundamentos de la enseñanza del español como lengua extranjera	70352131	4	Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Literatura
71331211	3	Corpus de textos de literatura hispanoamericana para la enseñanza de ELE	70352129	6	Complementos de Formación para el Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Literatura
71331203	3	El español en su contexto social			
71331202	3	El español: variación y cambio	70352183	6	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (General)
71331212	3	Didáctica de la literatura en la enseñanza del español como lengua extranjera			
71331208	3	La narrativa en la enseñanza de ELE. Teoría y práctica	7035	8	Optatividad genérica
71331209	3	El teatro en la enseñanza de ELE. Teoría y práctica			
71331207	3	Poesía y traducción en la enseñanza de ELE			
71331210	3	Corpus de textos de escritoras españolas e hispanoamericanas para la enseñanza de ELE			
Para el alumnado que curse MELLE:					
MPES:			Se reconoce MELLE:		
Asignatura	ECTS	Denominación	Asignatura	ECTS	Denominación
70352131	4	Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Literatura	71331205	3	Fundamentos de la enseñanza del español como lengua extranjera
70353104	10	Prácticas Externas	71331302	6	Practicum
70352129	6	Complementos de Formación para el Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Literatura	71331211	3	Corpus de textos de literatura hispanoamericana para la enseñanza de ELE
			71331203	3	El español en su contexto social
70352183	6	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (General)	71331202	3	El español: variación y cambio
			71331212	3	Didáctica de la literatura en la enseñanza del español como lengua extranjera



El reconocimiento de créditos parte de la existencia de contenido común en ambas titulaciones y por tanto la tabla de reconocimiento funciona en ambos sentidos. Salvo para el caso de las prácticas externas que solo pueden ser reconocidas las cursadas en el Máster en Profesorado de Educación, y la optatividad que no puede ser objeto de reconocimiento por la optatividad general del Máster en Profesorado de Educación de Secundaria.

Regulación de los reconocimientos

1. Los reconocimientos señalados se harán preferentemente efectivos tras haber superado la totalidad de créditos requerida para el doble título.
2. Las asignaturas reconocidas tendrán la misma nota que las asignaturas superadas equivalentes según la tabla anterior.
3. En el caso de que el estudiante deba cursar varias asignaturas en un máster de origen para obtener el reconocimiento de una asignatura en el doble título, la calificación de la asignatura reconocida se calculará como media ponderada de las calificaciones de las asignaturas superadas en el máster de origen, aplicando como factores de ponderación el número de créditos normalizado de las asignaturas del master de origen.

Extinción del Título

En el caso de la extinción del doble Título, o de alguno de los másteres que lo componen, la UAL garantizará el adecuado desarrollo de las enseñanzas que hubieren iniciado los estudiantes hasta su finalización de conformidad con el régimen general de extinción de la UAL.